Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	443-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	En la población actual asignada es de 48 personas en proceso de reincorporación, residen en el departamento de Sucre, en los Municipios de Los Palmitos (18) y Ovejas (30) todas en estado activo. En la actualidad las 48 personas se encuentran en fase de formulación de planes individuales de reincorporación y cuentan con selección de acciones generales firmadas, para este periodo se realizó revisión de dichas acciones y se realizaron ajustes a los que correspondía previa concertación con la persona en proceso reincorporación. Para este periodo se atendieron 47 personas que corresponde al 97%, quedando una persona sin atención, quien dice que se encuentra fuera de la ciudad por motivos familiares. En las zonas asignadas cuento con (8) mujeres, (1) en el corregimiento de San Rafael, y (7) en el munciipio de Los Palmitos casco urbano, personas mayores (12), personas con discapacidad (0), jóvenes (0), con enfermedad de alto costo (0) y con enfoque étnico (21) asignados todos estos al corregimiento de San Rafael.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para este periodo no se realizaron acciones en cuanto a formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, toda vez que se está a la espera de los lineamientos para estos. De la población asignada a la fecha no se ha recibido solicitud para estos planes.
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para este periodo se vinculó en el área de formación académica (1) persona en proceso de reincorporación en la institución educativa Gabriel Taboada Santo Domingo asignado al corregimiento de San Rafael-Ovejas. En el área de formación para el trabajo se encuentra pendiente por cursar la etapa productiva (1) persona en proceso de reincorporación el cual ya realizo su etapa electiva en la carrera técnica Mantenimiento E Instalaciones Sistemas Solares Fotovoltaica en el SENA, la información que nos suministró el instructor líder y el participante en estos momentos está a la espera porque se encuentra Inscrito en la plataforma del SENA por contrato de aprendizaje, sin embargo de manera autónoma el participantes está haciendo la gestión en las diferente empresas para ver si le dan la oportunidad de realizar las practicas. De acuerdo con la base de salud a la fecha no cuento con personas pendientes por afiliación al sistema general de salud. Asignados a la zona del corregimiento de San Rafael y teniendo en cuenta la revisión realizada en la base sobre pensión se relacionan (6) personas las cuales ya retiraron sus aportes pensionales del fondo de Colpensiones. De acuerdo a información suministrada por orientador productivo ya fue realizado el desembolso del proyecto productivo pendiente por entregar del cual ya se brindó información al proveedor y persona en proceso para coordinar la fecha de entrega. Por solicitud de la coordinadora del GT realicé acompañamiento en la ciudad de Sincelejo al Diplomado en Participación Ciudadana y Control Social, desarrollado por la Universidad de Antioquia el día 15 de Febrero 2025 donde se contó con la participación de (32) personas en proceso de reincorporación y finalmente brinde información sobre apertura de inscripciones segundo ciclo en la Escuela en participación política y ciudadana para dar respuesta dentro de los tiempos acordados de quienes desean participar de esta oferta.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	De acuerdo a la atención brindada en las actividades se socializaron nuevamente las 211 acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral, por medio del cual las personas en proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos y orientaciones dadas lograron hacer algunos ajustes en su planes de tal manera que pudieron evidenciar si aún se requería adicionar quitar acciones que ya habían seleccionado teniendo en cuenta que este ejercicio no cambiara completamente el contexto de la información de su horizonte. De manera complementaria en la línea política se hizo la socialización de la oferta de diplomado sobre apertura de inscripciones segundo ciclo en la Escuela en participación política y ciudadana. En la social en el eje estratégico de educación se vinculó en el ciclo V (1) participante en la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo. En la línea estratégica económica se coordinó con el proveedor la entrega de proyecto en ganadería asignado a (1) persona en proceso en el corregimiento de San Rafael y en la línea estratégica comunitaria a la fecha se realizó seguimiento con las personas del proceso sobre las actividades que quedaron establecidas para hacer control de cuidado de los parques entregados en el marco de la agenda territorial de San Rafael.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	De la población asignada a los cuales les fue entregado sus proyectos productivos individuales todos culminaron su fase de seguimiento, en cuanto al seguimiento de proyecto colectivo COMULPAZ solo hace falta por realizar una visita la cual estará programada para el próximo periodo de acuerdo con los lineamientos establecidos. Para este periodo del 7 al 28 de febrero 2025 no cuento con seguimiento pendientes ni vistas de seguimiento a proyecto colectivo por realizar.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	A la fecha realice (30) ajustes en SIRR a los planes de reincorporación individual de las personas en proceso asignadas al corregimiento de San Rafael. Realicé la creación de (1) integrante del grupo familiar y la validación en SIRR y cargue del documento con fecha de validación 19/02/2025.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Se realizo lectura y análisis de documentos sobre la fase de formulación de los Planes individuales de reincorporación: -Guía de plan de ciclo inicial. -Manual de seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. - Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. Así mismo se dio lectura a la base de reporte de códigos de asistencia cargados en el SIRR de acuerdo a la resolución 2319 y algunos que quedaron vigente de la anterior resolución. Envié información que a la fecha no se cuenta con población que requiera de postularse con la condición de alta movilidad. Se envió información de certificado de matrícula de (1) persona vinculada a la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo quien esta asignada al corregimiento de San Rafael para su registro en SIR. Para este periodo el 7 al 28 de febrero se realizó la atención de (47) personas en proceso de reincorporación para un 97% de cumplimiento. Dé estas atenciones se entregaron (6) planillas físicas de asistencia grupales y (1) planilla de asistencia individual para su registro en SIRR.
8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	De acuerdo a la base de desembolso revisadas del mes de enero 2025, se envio (1) caso a nivel central en el cual se encontró una novedad la cual se elevó con el fin de revisar debido que (1) persona en proceso de reincorporación no se le reflejo el beneficio de suministro económico de hija con condición de discapacidad, casos que corresponden a la realidad de acuerdo a la verificación realizada son (2) personas no recibieron suministro económico ya que exceden el valor de los 3 SMMLV y (1) no recibe ni asignación económica ni suministro económico ya que excede los dos valores acordados. Así mismo en cuanto a la verificación base desembolso de mes de febrero 2025 se presentaron las novedades de casos que corresponden a la realidad de acuerdo a la verificación realizada de (2) personas en proceso que no recibieron suministro económico ya que exceden el valor de los 3 SMMLV y (1) no recibe ni asignación económica ni suministro económico ya que excede los dos valores acordados debido que se encuentra laborando de manera independiente.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	443-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Participe de las siguientes reuniones: -10-02-2025-Espacio virtual-El objetivo fue realizar socialización sobre la Fase de formación- Planes de reincorporación. -14-02-2025-Espacio virtual -El objetivo fue participar del comite general donde se socializó toda la información correspondiente a los lineamientos acerca de la atención a la población sujeto de atención del GT en la vigencia 2025 -15-02-2025-Espacio presencial -El objetivo fue acompañar a la población en proceso de reincorporación vinculadas al Diplomado en Participación Ciudadana y Control Social, desarrollado por la Universidad de Antioquia. -26-02-2025-Tania Responde -Espacio virtual - El objetivo fue hacer la socialización con Facilitadoras y Facilitadores sobre el PRI con el objetivo de hacer aclaraciones relacionadas con las acciones de No aplica corresponde a condición,las cuales para el caso si eran de cumplimiento de las personas en proceso de reinocporación o de competencia del sistema.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Realice entrega de las planillas física de asistencia psicosociales individuales y grupales para su digitación, de igual forma digitalmente por correo electrónico se hizo entrega de (1) certificados de FA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Realicé entrega de los informes solicitados requeridos por el supervisor del contrato; teniendo en cuenta las solicitudes de desplazamiento se dio cumplimiento a las actividades en las fechas estipuladas y de acuerdo a ello se realizaron las respectivas legalizaciónes de los mismos en los tiempos correspondientes. En el primer informe de actividades se anexo el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Heydy Patricia Morales Vergara
Firmado digitalmente por Heydy Patricia Morales Vergara

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2025.03.03 09:16:44 -05'00'

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: 3/03/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co